

G.R.021520

VIG14052020

<H><U>RESOLUCIÓN G.R. N° 215/20</></>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia de Área Servicios Corporativos G.R. N° 214/20, se dispuso la adjudicación a la firma SEGURINSA SL. de la Licitación Abreviada Y52982, cuyo objeto es el Suministro de escaleras enchufables para utilizar en Distritos de Interior, por un monto de \$19.836.737,23 (impuestos incluidos);-----

<H>RESULTANDO</> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO: I)</> que el Rubro 1 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

 <H>II)</> esta compra es necesaria para el suministro de nuevas escaleras de trabajo para las brigadas de operación y mantenimiento en apoyos de 7,5m hasta 18m, en cumplimiento con todos los requisitos de seguridad correspondientes, acorde a las recomendaciones efectuadas por técnicos de Seguridad e Higiene;

<H>ATENTO</> a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Area Servicios Corporativos por Resolucion R.11.-447 del 01/04/11 y R.20.-803 del 14/05/20;

<H>SE RESUELVE:</>

<H>,,Reiterar</> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios.

UT455350 08.07.2020. ELOISA LILIANA RODRIGUEZ